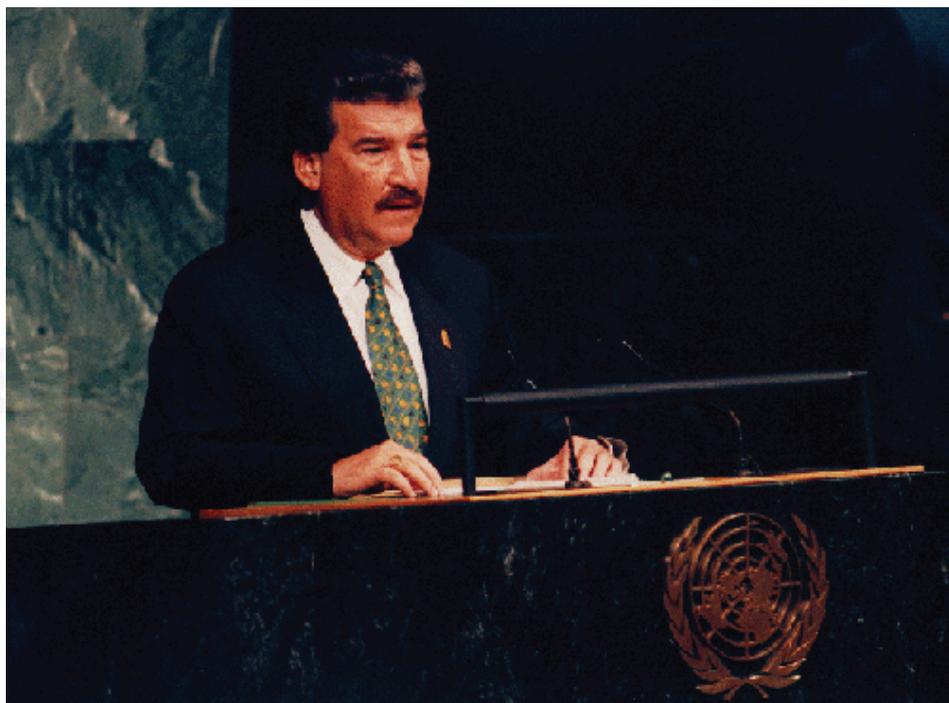


Ramiro de León Carpio.

RAMIRO DE LEÓN CARPIO

Periodo de Mandato: 1993 -1996

El 6 de junio de 1993 el Congreso de la Republica lo nombró presidente de Guatemala, sin mediación del sufragio popular ni en calidad de representante de algún partido político, esto se dio en el contexto de mayor inestabilidad política registrado en tres décadas. La crisis había sido impulsada por el ex presidente Serrano Elías, quien había decidido cerrar el Congreso de la Republica y clausurar la Corte Suprema de Justicia, además de ordenar la captura del entonces Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio el 25 de mayo de 1993. De León Carpio logró escapar de sus captores por el techo de su casa, y así junto con otros líderes cívicos emprendieron las acciones que días después culminan en la separación del cargo por la vía legal del presidente Jorge Serrano Elías.



En una conferencia.

Durante su gobierno, siguieron los diálogos con la guerrilla.

Durante su gobierno, siguieron los diálogos con la guerrilla, en el mes de noviembre de 1993, se hicieron reformas a la Constitución, la depuración del Congreso de la República y la estabilidad democrática e institucional en el país. Actualmente es miembro del Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Su gestión duró hasta el 14 de enero de 1996, cuando tomara posesión de la presidencia el nuevo presidente de la República Álvaro Arzú, electo en elecciones populares.

ALVARO ARZÚ IRIGOYEN

Partido Político: Partido de Avanzada Nacional

Periodo de Mandato: 1996- 2000

En un periodo de ocho años estuvo a cargo de la alcaldía de la ciudad de Guatemala. El 14 de enero de 1996 asumió la presidencia de la nación, tras haber sido electo en elecciones populares y haber contado con el respaldo del Congreso en donde su partido obtuvo mayoría de diputados.